San Miguel Agreda de Mocoa, 21 de febrero de 2024

Doctor(a):
JEIMY CATHERINE CHICUE ORTIZ
Secretaria de salud departamental encargo
Resolución 237 del 23 de febrero 2024
Mocoa-Putumayo
E. S. D.

Ref.: **PRESENTACIÓN DE PROPUESTA**

Cordial saludo.

La suscrita actuando en nombre propio, de acuerdo con las condiciones que se establecen en la invitación de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente:

OBJETO: "**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN (1) INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYO EN LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LOS PROCEDIMIENTOS DE BASES DE DATOS ÚNICA DE AFILIADOS BDUA Y AFILIACIÓN AL SGSSS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**"

En caso que El Departamento del Putumayo acepte mi propuesta y me adjudique el contrato, me comprometo a suscribir el mismo y efectuar los trámites de legalización a mi cargo, dentro del término señalado para el efecto.

Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a la suscrita.
- Que ninguna otra persona fuera de la suscrita tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.
- Que conozco la información general y especial y los documentos que se exigen en la invitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que afirmo bajo gravedad de juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80/1993, y demás normas concordantes, que impidan mi participación en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Cordialmente,

JOHN FABER HOYOS ARAUJO
C.C. No. 1.124.853.498 de Mocoa (P)
Dirección: Barrio Esmeralda
Cel.: 3183489075
Correo electrónico: faber167araujo@gmail.com
Mocoa (P)

Asunto: **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**.

OBJETO: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN (1) INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYO EN LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LOS PROCEDIMIENTOS DE BASES DE DATOS ÚNICA DE AFILIADOS BDUA Y AFILIACIÓN AL SGSSS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

OBLIGACIONES:

No.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en el seguimiento a las entidades territoriales municipales para identificar a la población no asegurada en su jurisdicción, seleccionar a los beneficiarios del Régimen Subsidiado (atendiendo las disposiciones que regulan la materia), promover la afiliación al SGSSS y lograr la cobertura de afiliación universal.
2	Apoyar en la elaboración de lineamientos de Estrategias de Afiliación, consolidación y verificación de la población no asegurada (PNA), y notificar y hacer seguimiento a los entes territoriales municipales para la afiliación al SGSSS.
3	Apoyar en el seguimiento a las entidades territoriales municipales en los procesos de afiliación al SGSSS de poblaciones especiales no asegurados en el departamento del Putumayo y generar datos estadísticos.
4	Apoyar en el seguimiento a los procesos de aseguramiento en salud a las víctimas del conflicto armado, cruce periódico de base de datos poblacional con el RUV y las bases de datos de personas víctimas incluidas en Sentencias y Órdenes judiciales o administrativas.
5	Apoyar en el seguimiento a las entidades territoriales municipales e IPS en la operación del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT), de conformidad con la normatividad vigente.
6	Apoyar en el seguimiento del cumplimiento de las entidades territoriales municipales del departamento del Putumayo de la competencia de "Promover en su jurisdicción la afiliación al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud de las personas con capacidad de pago y evitar la evasión y elusión de aportes" y proceso de Contribución Solidaria.
7	Apoyar en la inspección, seguimiento y vigilancia al cumplimiento de las competencias de aseguramiento (afiliación y BDUA) de las entidades territoriales municipales del departamento del Putumayo.
8	Apoyar en el seguimiento del cumplimiento de las entidades territoriales municipales en la verificación de condiciones de los afiliados en el régimen subsidiado y generar informe de las acciones realizadas por los municipios.
9	Apoyar en el seguimiento a las entidades territoriales municipales en los procesos de movilidad, portabilidad y traslados, y generar datos estadísticos de las gestiones y trámites realizados.
10	Apoyar en el acompañamiento de actividades de afiliación al SGSSS y/o actualización de base de datos realizados por las entidades territoriales municipales, Secretaría de Salud Departamental del Putumayo u otra entidad.
11	Apoyar en asesoría y asistencias técnicas a los actores del SGSSS en el departamento del Putumayo en temas de aseguramiento en el SGSSS (afiliación, movilidad, portabilidad, traslados y contribución solidaria, entre otros).
12	Apoyar en la elaboración de procesos y/o procedimientos correspondientes al aseguramiento en salud (Procedimientos de Afiliación al SGSSS) en el departamento del Putumayo.
13	Apoyar en la elaboración, consolidación y/o presentación de información según requerimientos emitidos por la Secretaría de Salud Departamental y demás instituciones y/o entes de control, en temas relacionados a afiliación, movilidad, portabilidad, traslados y contribución solidaria, entre otros.
14	Apoyar en la revisión, actualización y publicación de información sobre aseguramiento en el SGSSS (afiliación, movilidad, portabilidad, traslados y contribución solidaria, entre otros) en la página web de la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo y cartelera del área de aseguramiento.
15	Apoyar en la elaboración de informes cuantitativos y/o de gestión del área de aseguramiento (afiliación, movilidad, portabilidad, traslados y contribución solidaria, entre otros), e informe final en medio físico y magnético de las actividades realizadas una vez termine el contrato, según formatos estandarizados por la gobernación del Putumayo.
16	Apoyar a la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del Sistema de Gestión – Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) de la Gobernación del Putumayo.

No.	DESCRIPCIÓN
17	Apoyar en la atención a brotes y/o situaciones de emergencia en salud que requieran ayuda técnica por parte de la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo.
18	Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.

Además, me comprometo a:

a. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales por la ejecución del contrato especificando de manera clara y detallada las obligaciones ejecutadas.

b. Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO le entregue o terceros le entreguen.

c. Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.

d. Me obligo a afiliarme y cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; igualmente a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, el Inciso 1° del artículo23 del decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. El ingreso base de cotización para Salud se deberá liquidar sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensual del contrato; el mismo porcentaje se utilizará para liquidar la cotización para pensión. De conformidad con Numeral 1° del literal a) del artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, modificado por el Artículo 2° de la ley 1562 de 2012, el contratista deberá afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, para lo cual el monto de la cotización lo asumirá en su totalidad, conforme al artículo 6° de la Ley 1562 de 2012.

PLAZO: 3 MESES

PROPUESTA ECONÓMICA: **$ 8.999.252 M/CTE**

FORMA DE PAGO:

COMPONENTE FIJO

El Departamento del Putumayo pagará al Contratista por concepto de honorarios hasta por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000) M/CTE., pagaderos de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

- Un primer pago de manera proporcional a los días efectivamente ejecutados en el mes de MARZO DE 2024.
- Dos pagos (02) en mensualidades completas por la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000).
- Un pago final de manera proporcional a los días efectivamente ejecutados en el mes de JUNIO de 2024

Los pagos se efectuarán dentro de los quince (15) días siguientes a la radicación de la correspondiente factura o cuenta de cobro previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al sistema de salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes legalmente exigidos y por cuenta del valor de la mensualidad respectiva.

Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

Powered by CamScanner

COMPONENTE VARIABLE

El Departamento del Putumayo, pagará los gastos de desplazamiento del Contratista, cuando estos fueren autorizados, previa solicitud del supervisor del contrato, en los casos en que la ejecución del objeto contractual deba realizarse en lugares diferentes al domicilio contractual acordado por las partes. Para el pago de los gastos mencionados, la Entidad Estatal Contratante utilizará como referencia la tabla de gastos de desplazamiento y procedimiento establecido en el Decreto No. 0044 del 20 de enero de 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA DE GASTOS DE MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE, PARA LOS CONTRATISTAS QUE SE VINCULAN CON RECURSOS DEL FONDO LOCAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, o el que lo modifique, adicione o derogue. el que lo modifique, adicione o derogue. Para efecto de los desplazamientos, el valor será afectados al rubro con identificación presupuestal 0302-2.1.2.2.2.8.1-4044.

Adicionalmente la entidad estatal reconocerá POR CONCEPTO DE GASTOS DE MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE el valor de $ 599.252,000, los cuales deben ser debitados parcialmente y posterior a la presentación de la documentación exigida para el cobro de los mismos, quedando la suma total del contrato, por valor de $ 8.999.252,00 M/CTE.

Los gastos del componente variable serán de la siguiente manera:

ESCALA DE MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE PARA CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD SEGÚN DECRETO No. 0044 DEL 20 DE ENERO DE 2020.

LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	VALOR DIA MANUNTENCION	TIEMPO (DIAS)	PERNOCTADO (DIAS)	VALOR MANUTENCION	VALOR GASTO TRANSPORTE	TOTAL MANUTENCION Y TRANSPORTE
MOCOA - VILLAGARZON - MOCOA	25.750,00	1,00		25.750,00		25.750,00
MOCOA - V.GUAMUEZ - S. MIGUEL - MOCOA	105.301,00	3,00	2,50	263.252,00	85.000,00	348.252,00
MOCOA - P.GUZMAN - MOCOA	25.750,00	1,00		25.750,00	44.000,00	69.750,00
MOCOA - P.ASIS - MOCOA	25.750,00	1,00		25.750,00	60.000,00	85.750,00
MOCOA - P.CAICEDO - MOCOA	25.750,00	1,00		25.750,00	44.000,00	69.750,00
TOTAL				**366.252,00**	**233.000,00**	**599.252,00**

Cordialmente,

JOHN FABER HOYOS ARAUJO
C.C. No. 1.124.853.498 de Mocoa (P)
Dirección: Barrio Esmeralda
Cel.: 3183489075
Correo electrónico: faber167araujo@gmail.com
Mocoa (P)

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-GTH-019
	ACTA COMPROMISO CODIGO DE INTEGRIDAD	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14/08/2020

ACTA DE COMPROMISO:

En mi condición de Servidor Público de la Gobernación de Putumayo, con la presente acta de compromiso,

D E C L A R O:

Que conozco, comparto y acepto el contenido del Código de Integridad.

Que los valores que orientarán el desarrollo de mis funciones y mi conducta dentro de la entidad son la HONESTIDAD, el RESPETO, el COMPROMISO, la DILIGENCIA, la JUSTICIA, la SOLIDARIDAD y la LEALTAD.

Que me identifico plenamente con los valores de acción que orientan la integridad de mi comportamiento y comprendo que son necesarios aplicar para el cabal cumplimiento de la visión, misión y objetivos institucionales dentro del marco de integridad de la Gobernación del Putumayo.

Que no escatimare esfuerzos para interiorizar y afianzar en todo mí actuar, los valores establecidos en el código de integridad de la entidad y atenderé los llamados para integrar Grupos de Valor, equipos técnicos o fuerzas de tarea para emprender estrategias participativas que comuniquen y promuevan la apropiación de la generación del valor público.

Que erradicaré de mis actuaciones toda práctica contraria al presente acto de compromiso y exigiré su fiel cumplimiento a la hora de resolver cualquier conflicto.

Que en cada nueva vigencia, refrendaré este acto de compromiso como señal de aceptación y vocación por el servicio público.

Firma: _____

Nombre: John Faber Hoyos

Identificación: 1124853498

Fecha: 26/02/2024

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA
SIGEP
VALIDADO
SECRETARIA DE SALUD
DEL PUTUMAYO

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Hoyos	Araujo	John Faber

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1124853498	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1124853498 D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 15 MES 10 AÑO 1989	BARRIO ESMERALDA Casa esmeralda			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	PUTUMAYO
DEPTO	NARIÑO	MUNICIPIO	MOCOA		
MUNICIPIO	PASTO	TELÉFONO	3183489075	EMAIL	faber167araujo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	11	2016	52255419520

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO
PRESENCIAL	SALUD SER R&J SAS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	HUMANIZACION	04	2023
VIRTUAL	FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	MIPG VERSION II	11	2021

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183489075	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1480 2014 INGENIERO DE SISTEMA	*DEPENDENCIA* RECURSOS DE INFORMACION						*DIRECCIÓN* CALLE 14 7 26					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4205320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1480 2014 INGENIERO DE SISTEMA	*DEPENDENCIA* RECURSOS DE INFORMACION						*DIRECCIÓN* CALLE 14 7 0 N°7-26					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia:		*Mes:*		*Año:*		*Dia:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	0

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2024-02-19 14:43

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOHN	FABER	HOYOS	ARAUJO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1124853498

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	NARIÑO	Municipio	PASTO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	MOCOA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE PUTUMAYO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	MOCOA

Dirección	["Cll 8 No. 7-40 Mocoa."]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, qu presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestació del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente m declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o po interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$2.800.000,0
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$2.800.000,0

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,0
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,0

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando d forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registr de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con lo intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado d consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No []

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junt directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucr (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

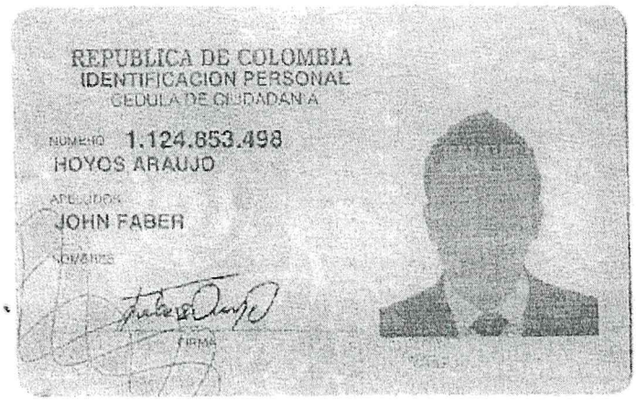
Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

s conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
ctividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.853.498
HOYOS ARAUJO

APELLIDOS
JOHN FABER

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-OCT-1989
PASTO
(NARINO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 AB+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-NOV-2007 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-6400100-00474158-M 1124853498-20130922 0035023766A 3 39804563



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1124853498

APELLIDOS Y NOMBRES
HOYOS ARAUJO

JOHN FABER

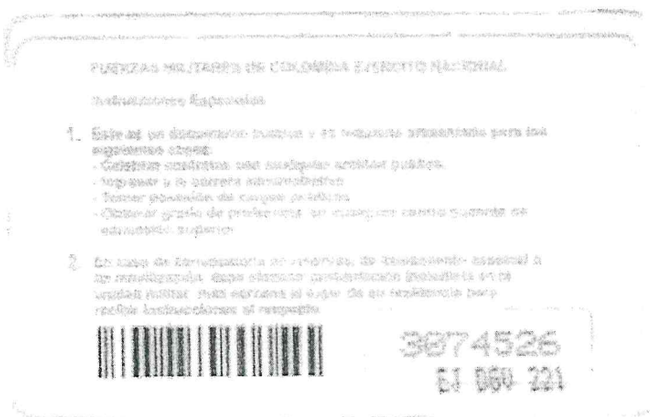
PERTENECE AL EJERCITO DEL

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2019	2029	2039

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP. 28 JUN 2013

COTA DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito indispensable para los siguientes actos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grados de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de formulación de imputación de responsable ante la jurisdicción especial para la paz, este documento perderá validez y el portador deberá presentarse ante la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

3874526
EJ 069 221

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14937431497

(415)7707212489984(8020) 000001493743149 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 8 5 3 4 9 8	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 4 8 5 3 4 9 8	2 0 0 7 1 1 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HOYOS	ARAUJO	JOHN	FABER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal: BRR NUEVA BETANIA

42. Correo electrónico: faber-araujo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 4 8 9 0 7 5	3 1 9 5 9 0 1 1 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 4 1 1 2 8	6 2 0 1	2 0 1 7 0 7 2 2		4 7 6 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																						Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
54. Código																						57. Modo						
																						58. CPC						

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 14 / 10 : 11: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HOYOS ARAUJO JOHN FABER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

La República de Colombia

y en su nombre, la

Institución Educativa Pío XII

Mocoa - Putumayo

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental
según Decreto No. 0605 de Diciembre 6 de 2002

Confiere a:

John Faber Hoyos Araujo

T. I. No. 891015-70640 de Pasto – Nariño

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes.

Esp. James Norberto Meza Sevillano
Rector

Inés Palomares Gómez
Secretaria

Libro de Registro No. 1 Anotado al Folio No. 070

Dado en Mocoa Putumayo, a los 7 días del mes de Diciembre de 2007

No requiere registro, Decreto No. 921 del 06 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

ACTA DE GRADO

Institución Educativa PIO XII

Mocoa – Putumayo

Inscripción S. E. ACTA No. 022 F 022
DANE No. 186001000175

En la ciudad de Mocoa Putumayo a los Siete (7) días del mes de Diciembre del año 2007, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa PIO XII, aprobada hasta nueva orden en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO, Según Decreto No. 0605 del 6 de Diciembre de 2002

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Titulo de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

John Faber Hoyos Araujo

T. I. No. 891015-70640 de Pasto – Nariño

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 082 del 7 de Diciembre de 2007, la cual consta de 182 estudiantes que comienza con el nombre de ABDUL GEANCARLO PARDO LEON y se cierra con el nombre de ZORAYDA YANETH MUÑOZ GAVIRIA..

Firmada y sellada por el Esp. JAMES NOLBERTO MEZA SEVILLANO (Rector) e INES PALOMARES GOMEZ (Secretaria)

Dada en Mocoa – Putumayo, a los Siete (7) días del mes de Diciembre de 2007.

Esp. James Norberto Meza Sevillano
C.C. No. 5.299.370 de Mocoa (P)
Rector

Inés Palomares Gómez
C.C. No. 27.353.769 de Mocoa (P)
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No. 4236 de 2007 de Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

John Faber Hoyos Araujo

C.C. No. 1.124.853.498 de Mocoa

Aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el titulo de:

Ingeniero de Sistemas

En testimonio de lo anterior se firma en Mocoa Putumayo, a los veintiún (21) días de julio de dos mil diecisiete (2017)

MARISOL GONZÁLEZ OSSA
Rectora

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR
Vicerrector Académico

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Decana

Diploma No. 767
Libro No. 3
Folio No. 166
Registro No. 767

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No.4236 de 2007, emanada por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 767

En el municipio de San Miguel de Agreda de Mocoa, departamento del Putumayo, a los veintiún (21) días de julio de dos mil diecisiete (2017), se reunieron en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Putumayo, la Rectora, Esp. Marisol González Ossa, el Vicerrector Académico, Mg. Wilson Juvenal Vallejo Fuenmayor, la Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, Esp. Nilsa Andrea Silva Castillo y el Decano de la Facultad de Administración, Ciencias Económicas y Contables, Esp. Edgar Clemente Burgos Narváez, con el fin de formalizar la graduación de JOHN FABER HOYOS ARAUJO, *identificado (a) con C.C. No.1,124,853,498 expedida en Mocoa, quien terminó sus estudios en el primer periodo académico de 2016 y cumplió los requisitos exigidos por las normas legales y por la Institución, para optar el título de:*

INGENIERO DE SISTEMAS

La Rectora procedió a tomar el juramento de rigor e hizo entrega del correspondiente diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución.

Es fiel copia tomada del Acta General No.183 del 21 de julio de 2017, que consta de ciento setenta y tres (173) estudiantes, comienza con ARTEAGA QUINAYAS KELLY DAYANA *de la Tecnología en Saneamiento Ambiental y finaliza con el nombre de* ZAMORA DELGADO DANNY GERMAN *del programa de Administración de Empresas.*

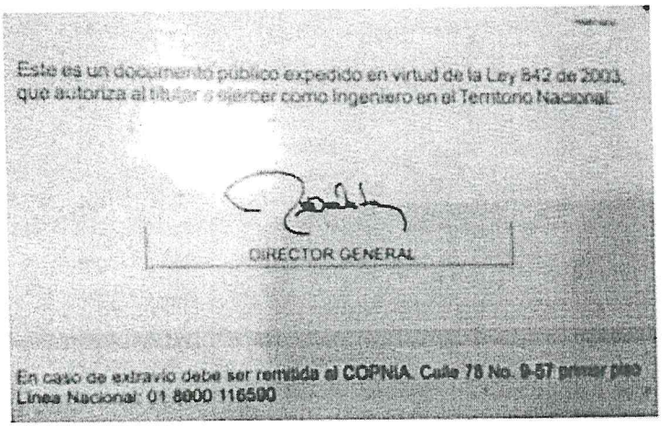
Se expide en San Miguel de Agreda de Mocoa, a los veintiún (21) días de julio de dos mil diecisiete (2017).

MARISOL GONZÁLEZ OSSA
Rectora

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR
Vicerrector Académico

Diana R.

"El Saber Cómo Arma de Vida"



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116500



COPNIA

Matrícula Profesional No.
52255-419520 NRN
Fecha de Expedición: 22/04/2019

Nombre:
JOHN FABER
HOYOS ARAUJO

Identificación:
C.C. 1124853498

Profesión:
INGENIERO DE SISTEMAS

Institución:
INSTITUTO TECNOLOGICO
DEL PUTUMAYO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2578631

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOHN FABER HOYOS ARAUJO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1124853498, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 52255-419520 desde el 22 de Abril de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 609.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

- ✓ Cumplir con las normas disciplinarias y demás reglamentos de la institución.
- ✓ Cumplir por su cuenta y a su costo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.
- ✓ Asistir a las reuniones programada por el coordinador o la organización.
- ✓ Supervisar el funcionamiento de todos los equipos e instrumentos de sus áreas.
- ✓ Vigilar y verificar que la información o paquetes de software que se instalan en los computadores correspondan al desarrollo de las actividades propias del desarrollo de la empresa.

CPS: Contrato de prestación de servicios

MODALIDAD-NÚMERO AÑO	FECHAS		MESES	DIAS
	INICIO	FINALIZACIÓN		
CPS: N°0259 del 2019	1-ene-19	31-mar-19	3	0
CPS: N°0771 del 2019	3-may-19	29-jul-19	2	26
CPS: N°1213 del 2019	1-ago-19	31-oct-19	3	0
CPS: N°1639 del 2019	1-nov-19	30-nov-19	1	0
CPS: N°1931 del 2019	1-dic-19	31-dic-19	1	0
CPS: N°0134 del 2020	1-ene-20	31-ene-20	1	0
CPS: N°0467 del 2020	12-mar-20	31-mar-20	0	19
CPS: N°0616 del 2021	9-mar-21	31-mar-21	0	22
CPS: N°1018 del 2021	7-abr-21	30-jun-21	2	23
CPS: N°1658 del 2021	1-jul-21	31-ago-21	2	0
CPS: N°2225 del 2021	3-sep-21	30-sep-21	0	27
CPS: N°2764 del 2021	1-oct-21	31-dic-21	3	0

Objeto: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión de 01 ingeniero de sistemas, para el desarrollo de proceso administrativo, en la unidad funcional de recursos de información en pro de garantizar el buen funcionamiento, calidad del servicio y normal desarrollo de las obligaciones a cargo de la E.S.E. Hospital José María Hernández.

Obligaciones específicas de los Contratos de prestación de servicios de los años 2019-2020-2021

- ✓ Brindar soporte técnico y asesoría, vía telefónica, remoto o presencial en el manejo de los aplicativos de la empresa, red de datos y funcionamiento de equipos durante la noche los días hábiles y día- noche los no hábiles (sábado, domingo y festivos) y un día hábil, cuando se lo requiera.
- ✓ Establecer niveles de seguridad y sistemas de validación que aseguren la correcta introducción de datos.
- ✓ Realizar en el mantenimiento e instalación de nuevos puntos de red (voz y datos) de la empresa, para garantizar un óptimo funcionamiento.

- ✓ Reparación inmediata en las fallas o inconvenientes que afecten el normal funcionamiento de la red de voz y datos.
- ✓ Garantizar la conectividad de la red (voz y datos) en todas las dependencias, para el buen funcionamiento de aplicativos e internet.
- ✓ Revisión de canaletas cableado que esté deteriorado para su cambio.
- ✓ Revisión e instalación de red inalámbrica en espacios donde se requieran.
- ✓ Revisión de canaletas y cableado que este deteriorado para su cambio
- ✓ Guardar reserva de toda la información que conozca en el desarrollo del contrató.
- ✓ Supervisar el funcionamiento de todos los equipos e instrumentos de sus áreas

Se expide esta constancia por solicitud del interesado en la ciudad de San Miguel Agreda de Mocoa, a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2023.

JOHN PABLO CANCHALA GUERRA.
Coordinador de Unidad de Gestión Documental

	E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ NIT. 891200679 – 1 OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION	Código

EL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION DE LA E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ

HACE CONSTAR:

Que, **JOHN FABER HOYOS ARAUJO,** identificada con CC. No. 1.124.853.498 expedida en la ciudad de Mocoa (Putumayo), presta sus servicios en la **E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ,** desempeñándose como Ingeniero de Sistemas, para el buen funcionamiento de la unidad funcional de Recursos de Información de la empresa, cumpliendo las siguientes obligaciones contractuales:1) Apoyo en el reporte diario del ingreso por urgencias de personas de COVID para enviar a sus respectivas eps vía email. 2) Validar Rips COVID 19 en la plataforma Pisis. 3) Reporte y validación medicamentos farmacia. 4) Apoyo en el mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de cómputo. 5) Realizar mensualmente reporte R1552 de Mallamas, AIC. Buscar, diligenciar, validar y enviar. 6) Realizar reporte R2175 buscar, diligenciar, validar y enviar. 7) Inducción nuevo personal asistencial en el manejo del aplicativo SIHOS WEB. 8) Guardar reserva de toda la información que conozca en el desarrollo del contrato. 9) Custodiar y responder por los elementos de la entidad entregados a cargo para el desarrollo del presente contrato. 10) Disponibilidad y soporte los fines de semana en las 2 sedes. 11) Las demás tareas que se le sean asignada por naturaleza del servicio.

En nuestros archivos encontramos lo siguiente:

No.	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN	
				MESES	DÍAS
0429	CPS	01-01-2022	31-03-2022	3	
1034	CPS	01-04-2022	30-06-2022	3	
	Adicional	01-07-2022	31-07-2022	1	
1747	CPS	01-08-2022	30-09-2022	2	
	Adicional	01-10-2022	31-10-2022	1	
2518	CPS	01-11-2022	31-12-2022	2	
0336	CPS	01-01-2023	31-03-2023	3	
	Adicional	01-04-2023	30-04-2023	1	
1076	CPS	01-05-2023	30-06-2023	2	
1967	CPS	01-07-2023	31-08-2023	2	
	Adicional	01-09-2023	30-09-2023	1	
2840	CPS	01-10-2023	31-10-2023	1	
3529	CPS	01-11-2023	30-11-2023	1	
4171	CPS	01-12-2023	31-12-2023	1	
0458	CPS	05-01-2024	31-04-2023	VIGENTE	

La presente certificación se firma y se expide para fines de la persona interesada. Es válida para demostrar experiencia contractual.

Dado en la ciudad de Mocoa (P) a los 16 días del mes de febrero del 2024.

RHENE ALEXANDER IMBACHI R.
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

Proyectó: **Ilia Bermeo Narvaez**
Profesional Admón. - Jurídica y Contratación

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:53:05 AM horas del 16/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1124853498**

Apellidos y Nombres: **HOYOS ARAUJO JOHN FABER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241543627

PIB
08:47:29

Bogotá DC, 16 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN FABER HOYOS ARAUJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124853498:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/02/2024 08:54:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124853498 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85302864 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:46:00 horas del 16/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124853498,** Apellidos y Nombres **HOYOS ARAUJO JOHN FABER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, con NIT **800094164-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atci@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1124853498 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/02/2024 09:59 AM

Código Verificación: **EV7Y9ZPSG5**

Válida hasta: **16/05/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

San Miguel Agreda de Mocoa, 16 de febrero de 2024

Doctor(a):
JENIFFER CAROLINA ECHEVERRY VELEZ
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Decreto 029 del 9/01/2024, Acta de posesión No. 019 del 9/01/2024
Decreto 323 del 19 de agosto de 2021
Gobernación del Departamento del Putumayo

Yo, **JOHN FABER HOYOS ARAUJO**, identificada con documento de identidad No. 1.124.853.498 de Mocoa (P), ***Manifiesto bajo la gravedad de juramento*** que *no tengo vinculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante, así como no tengo parentesco con Los cónyuges o compañeros permanentes, y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil del Gobernador y/o de los Diputados*. Así mismo manifiesto conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para vincularme contractualmente con las Entidades Estatales de conformidad con la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, la Ley 2195 de 2022, Ley 617 de 2000 y demás normas sobre la materia, así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas. Declaro que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, a la fecha no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Dado en Mocoa (P), a los 16 días del mes de febrero de 2024.

Firma: _____

Nombre: **JOHN FABER HOYOS ARAUJO**

Cedula: 1.124.853.498 de Mocoa (P)

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	CERTIFICADO			
	CÓDIGO	GDCI-F-10	Versión	1.0

EL ÁREA DE ASEGURAMIENTO Y GESTIÓN DE AFILIACIÓN DE LA ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA AIC – EPS-I.

CERTIFICA

Que el(la) Señor(a)	JOHN FABER HOYOS ARAUJO
Tipo y Numero de Documento	CC-1124853498
Estado de Afiliación	AFILIADO
Régimen	CONTRIBUTIVO
Fecha Afiliación	01/07/2022
Municipio	MOCOA, PUTUMAYO
Corregimiento/Resguardo	MOCOA
Grupo étnico	OTRAS ETNIAS
Grupo Poblacional	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO
Grupo SISBEN	1
IPS Asignada	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ

La presente se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en la Sede Nacional de la EPSI para QUIEN INTERESE, tiene validez de ocho (8) días con respecto a la fecha de generación.

Observación: Esta certificación no es válida para solicitar servicios médicos ni para aprobación de traslado.

- METODOLOGÍA DE SISBEN DESACTUALIZADA. DIRIGIRSE A LA OFICINA DE SISBEN MÁS CERCANA PARA ACTUALIZAR GRUPO SISBEN.

Como constancia se firma el documento a los 19 días del mes de febrero del año 2024.

Gestor de Afiliación y Operaciones BDUA.
Área de Aseguramiento

DRA. MARIA ELENA PEREZ MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO RM 521700 LSO 0384	CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA DE EXAMEN	LUGAR	TIPO DE EXAMEN
12/10/2023	MOCOA (PUTUMAYO)	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO -

NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO
TRABAJADOR VOLUNTARIO INDEPENDIENTE	INGENIERO EN SISTEMAS

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
JOHN FABER HOYOS ARAUJO	CC - 1124853498



FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	GENERO
15/10/1989	31 AÑOS	MASCULINO

EXAMENES PRACTICADOS

Exámen fisico:	Aceptable	Optometria - Visiometria:	No Realizado	Audiometria:	No Realizado
Espirometria:	No Realizado	Psicologia:	No Realizado	Prueba Psicosensometrica:	No Realizado
Electrocardiograma:	No Realizado	Rx de tórax::	No Realizado	Rx de columna:	No Realizado
Detección de alcohol:	No Realizado	Detección de drogas:	No Realizado	TSH:	No Realizado
T3, T4:	No Realizado	Transaminasas:	No Realizado	Fosfatasa alcalina:	No Realizado
Cuadro Hemático:	No Realizado	Glicemia:	No Realizado	Colesterol Total:	No Realizado
Triglicéridos:	No Realizado	Hdl, Ldl, Vldl:	No Realizado	Parcial de Orina:	No Realizado
Bun:	No Realizado	Creatinina:	No Realizado	Frotis Faringeo:	No Realizado
Koh:	No Realizado	Coprológico:	No Realizado	Baciloscopia:	No Realizado
Otros:	No Realizado				

CONCEPTO APTITUD LABORAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO, SE RECOMIENDA ADOPTAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

RECOMENDACIONES

Programa Vigilancia Epidemiológica	Salud Ocupacional	Médicas
PVE BIOMECANICO. PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGO CARDIOVASCULAR.	PAUSAS ACTIVAS. HIGIENE POSTURAL. CALISTENIA. CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.	ESTILOS DE VIDA SALUDABLES. DIETA BALANCEADA. ACTIVIDAD FISICA REGULAR. USO DE PROTECCION SOLAR. USO DE PROTECCION OCULAR AMBIENTAL.

Elaborado por:

María Elena Pérez, M.D.
Especialista en Salud Ocupacional
Resolución 384

MARIA ELENA PEREZ MELO
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
RM #: 521700 LSO 0384

Trabajador:

JOHN FABER HOYOS ARAUJO
CC No. 1124853498